

Gaceta Sindical

Periódico digital diario • Núm. 32 • Confederación Sindical de Comisiones Obreras • Viernes, 10 Noviembre 2000 • Cierre: 14,00 h.

CC.OO.

WWW.CCOO.ES

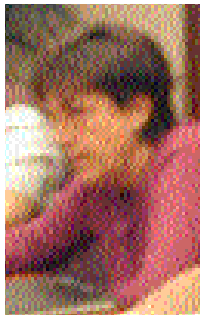
CC.OO. y UGT presentan en rueda de prensa el balance de tres años de vigencia del Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad del Empleo

Los contratos indefinidos se triplican y fomentan la estabilidad laboral

■ El 28 de abril de 1997 las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME y los sindicatos CC.OO. y UGT firmaron el Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad del Empleo, tras un año de negociación. El Acuerdo perseguía cambiar una cultura empresarial asentada durante más de una década en la temporalidad, la rotación y la precariedad por otra basada en la estabilidad del empleo. Los sindicatos han reafirmado su defensa de la autonomía de las partes en el proceso de diálogo social.

Había que modificar la situación del empleo, haciendo especial hincapié en los más de tres millones de trabajadores que tenían contrato temporal y precario para mejorar sus condiciones laborales con estabilidad, formación permanente y perspectiva profesional. Por ello, el AIEE buscaba la estabilidad a través de la contratación indefinida y el fomento del acceso al empleo estable de los colectivos más castigados por el desempleo. También se quería reforzar la causalidad de los contratos temporales y suprimir aquellas modalidades que no respondían a una causa específica. La mejora de las condiciones de inserción laboral, de formación profesional y de protección social de los jóvenes, y el mantenimiento de la tutela judicial en los despidos individuales por causas objetivas eran otros objetivos del Acuerdo.

Los dirigentes de CC.OO., Lola Liceras y Fernando Puig-Samper y de UGT, Toni Ferrer y Antonio Ordoñez, han afirmado que en tres años de AIEE se han creado 2.134.254 contratos indefinidos, lo que supone que el empleo estable ha crecido un 22 por ciento y que en términos netos, el 76 por ciento del empleo



Lola Liceras
SECRETARIA
DE EMPLEO DE CC.OO.



Toni Ferrer
SECRETARIO ACCION
SINDICAL DE UGT

Tanto CC.OO. como UGT consideran que las medidas del AIEE han operado eficazmente sobre el empleo, contribuyendo a su crecimiento y sobre todo, a que este sea mayoritariamente estable.

creado desde el segundo trimestre de 1997 es indefinido. La tasa de temporalidad, se ha reducido muy levemente (un punto y medio) y se mantiene por encima del 30 por ciento de los asalariados. El buen funcionamiento del contrato indefinido, ha chocado con la elevada tasa de temporalidad que se ha reducido 3,8 puntos en el sector pri-

vado y ha aumentado 3,9 puntos en el sector público.

Tanto CC.OO. como UGT consideran que las medidas del AIEE han operado eficazmente sobre el empleo, contribuyendo a su crecimiento y sobre todo, a que este sea mayoritariamente estable. Son las pequeñas y medianas empresas las que han hecho un mayor uso de la contratación indefinida. Y sigue siendo la temporalidad y la rotación laboral los principales problemas del mercado de trabajo. "Las medidas introducidas en su momento han sido vulneradas por la utilización indiscriminada de las distintas modalidades de contratación por el efecto de *vasos comunicantes*, especialmente entre los contratos eventuales, de obra y servicio y por el recurso a las ETT", denuncian los dirigentes sindicales. En consecuencia, los sindicatos abordan la revisión del AIEE con las organizaciones empresariales con tiempo suficiente para alcanzar un acuerdo y con la prioridad de reducir la temporalidad y la rotación en el empleo frente al objetivo de la patronal y del Gobierno que parecen obsesionados por actuar sobre los costes del despido.

Iba dirigido contra el matrimonio de periodistas, Aurora Intxausti, de El País, y Juan Palomo de Antena 3 y no causó heridos.

NUEVO ARTEFACTO EXPLOSIVO CONTRA PERIODISTAS

Un artefacto de fabricación casera ha hecho explosión esta mañana en el descansillo de la vivienda donde reside el matrimonio de periodistas formado por Aurora Intxausti de El País, y Juan Palomo, de Antena 3, sin que se hayan registrado heridos, según han informado fuentes del periódico. El departamento vasco de Interior informó que la explosión se produjo a las 9,15 horas en la citada vivienda, situada en el barrio antiguo de San Sebastián y no provocó daños de importancia. La Secretaría de Organización y Comunicación de CC.OO. ha expresado su rotunda condena de una acción que únicamente pretende amordazar a los profesionales e la información que no se pliegan al chantaje de los violentos y a la propia libertad de expresión, fundamental para evaluar la salud de una sociedad democrática. Igualmente ha mostrado su pleno apoyo a los periodistas afectados y ha insistido en la unidad de las fuerzas democráticas para defender la paz y la libertad.

AGENDA 11, 12 y 23 Noviembre

- El sábado día 11, José María Fidalgo, interviene en las Jornadas de Relaciones Laborales, organizadas por la Universidad de Zaragoza con la ponencia «Retos del Sindicalismo ante el nuevo milenio».
- Javier Fernández González, secretario confederal de Formación Sindical, asiste a la clausura del Congreso de la Unión Regional de Asturias de CC.OO..
- El lunes día 13, se reúne el Comité Confederal de

CC.OO., para analizar la situación del diálogo social.

- Del 13 al 15 se celebra el Consejo General de la Emigración al que asisten Paloma López y Luis Lamiel, secretaria confederal y adjunto, de la secretaria de Política Social de CC.OO..
- Carmen Heredero, secretaria de la Mujer de la Federación de Enseñanza, participa en el Primer Encuentro de Mujeres Trabajadoras de la Región Andina que se celebra en Lima (Perú), del 13 al 17 de noviembre, organizado por la OIT.

Sumario

Página 2

¿Qué pasa con el Plan Gerontológico?

Página 3

Se crea el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Página 4

El ojo de la aguja: Érase una vez en América.

El Plan de Acción de Mayores 2000-2005 aún no se ha aprobado

¿QUÉ PASA CON EL PLAN GERONTOLÓGICO?

■ El Plan Gerontológico Estatal, aprobado en el año 1991 y con un periodo de vigencia que abarcaba la década de los 90, se elaboró con una amplia participación social. Sin embargo, una evaluación de su grado de ejecución realizada a finales de la anterior legislatura concluyó con unos resultados claramente insuficientes, especialmente, en el ámbito de los servicios sociales y socio-sanitarios. A raíz de estas conclusiones, se hizo un proyecto de Plan de Acción de Mayores 2000-2005, en el que han participado, además del IMSERSO, el Consejo Estatal de Mayores y las Comunidades Autónomas.

Este Plan, en el que también han colaborado en la fase de consulta, representantes de CCOO, es sin duda positivo, pero debería haberse aprobado en el primer semestre de este año. Sin embargo, al parecer descansa olvidado en algún cajón ministerial. Ni se ha presentado en la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales, ni se ha contemplado en el proyecto de presupuestos para el año 2001. La razón se puede encontrar en la falta de voluntad política para dotar el Plan de Acción de mayores de un soporte presupuestario suficiente y razonable.

En la primavera del 2002 se va a celebrar en España la II Asamblea Mundial del Envejecimiento, organizada por la ONU. Como país anfitrión, corremos el riesgo de hacer el ridículo, si persisten los graves déficits en servicios sociales para mayores que se arrastran años tras año. La aprobación del nuevo Plan de Acción de Mayores, continuidad del Plan Gerontológico, podría ser el instrumento de impulso de las políticas sociales para el creciente colectivo social de mayores de 65 años. El retraso en su puesta en marcha, y lo que es peor, su aprobación sin adecuada dotación presupuestaria, puede incrementar la frustración que en la década pasada provocó el primer Plan Gerontológico. Por eso, CCOO pide que se apruebe urgentemente el Plan de Acción de Mayores, tal y como se presentó a principios de este año a los sindicatos y a otras organizaciones de mayores.

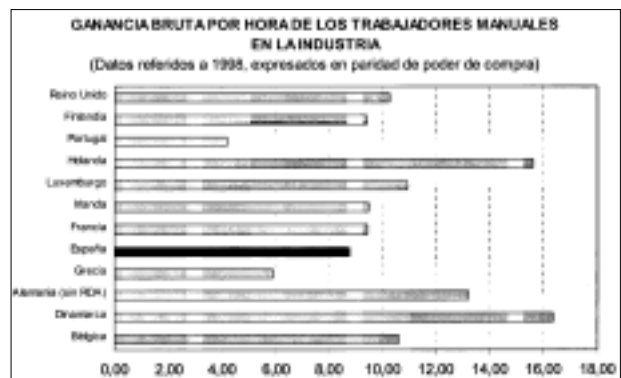
Entre los trabajadores manuales de la industria en 1998

España en el furgón de cola europeo en la ganancia bruta por hora de trabajo

■ La información que proporcionan las estadísticas estructurales sobre salarios y, parcialmente, también las coyunturales, indica la existencia de importantes diferencias salariales en función del sexo, la edad, la jornada, el tipo de contrato, la antigüedad en la empresa, la rama de actividad, el territorio y el país.

En este capítulo destaca la presencia de España entre los últimos países de la Unión Europea en ganancia bruta por hora de los trabajadores de la industria de 1998. Nuestro país se encuentra en los niveles más bajos, sólo por encima de Portugal y Grecia.

Una vez más, parte de estas diferencias tienen detrás razones objetivas, que guardan relación con los ingresos que obtienen las empresas por trabajador, o lo que es lo mismo, con la productividad. El coste de la mano de obra por hora trabajada, está en España por debajo del estimado por las estadísticas para los países de la eurozona. La construcción es donde la



diferencia es mayor: por cada 100 pesetas/hora que percibe un trabajador de la Eurozona, un trabajador español recibe 67 pesetas

hora; y en la industria, el sector más abierto a la competencia, la diferencia es de 69 pesetas/hora frente a las 100 de la eurozona.

Ante la desaparición de la Prestación Social Sustitutoria

Para CC.OO., es necesario elaborar y aplicar planes de empleo juvenil

■ El Consejo de la Juventud, con motivo de la celebración del último sorteo del servicio militar obligatorio antes de la profesionalización de las Fuerzas Armadas, ha criticado al Ministerio de Defensa por cubrir con jóvenes de reemplazo el déficit de soldados profesionales. Al mismo tiempo, ha recordado que ante la desaparición del servicio militar y, por tanto, de la Prestación Social Sustitutoria (PSS), el Ministerio de Justicia ha presentado un proyecto de Servicio Civil (SC) en su sustitución, que ha sido rechazado por sindicatos y organizaciones juveniles.

La pasada semana se constituyó el "Foro Cívico ante el Servicio Civil" (ver Diario Digital de 31 de octubre), del que forman parte el Consejo de la Juventud, entre otras organizaciones juveniles, además de CC.OO. y UGT, con el objetivo de generar una corriente crítica sobre el modelo de Servicio Civil propuesto por el Gobierno. En opinión de Pura García, secretaria de la Juventud de CC.OO. "este proyecto recae en el mismo error que la PSS, al tratar ámbitos laborales como si fueran de volun-



tariado o de servicio civil no asalariado, dejando a los jóvenes privados de derechos laborales, con prebendas sustitutivas del salario, como el acceso

a la función pública, vivienda protegida, becas, etc." Para CC.OO., este proyecto resulta especialmente agresivo contra los jóvenes y el movimiento asociativo juvenil, y busca potenciar un asociacionismo acrítico con los problemas sociales. Al contrario, según señala el manifiesto elaborado por el Foro Cívico, se debe fortalecer el movimiento asociativo y mejorar la Ley de Voluntariado ya existente; fomentar la educación cívica en la escuela, y no a través del SC, promoviendo valores como la solidaridad, la participación y la responsabilidad; y, finalmente, diseñar un plan de empleo que cubra los puestos de trabajo que se desprenden de la desaparición de la Prestación Social Sustitutoria.

La Federación Minerometalúrgica del sindicato, por el mantenimiento de todos los centros y del empleo

CC.OO. EXIGE AL GOBIERNO QUE GARANTICE EL FUTURO DE SANTA BARBARA

■ Ante las noticias aparecidas en diversos medios de comunicación sobre la propuesta del Ministerio de Defensa del Gobierno alemán, de crear una eje industrial en materia de defensa por el que la Empresa Nacional Santa Bárbara pasará a integrarse en Kraus Maffei y Bazán en un grupo liderado por los astilleros germanos y las empresas Babcock Borsing y Thyssen Krupp, la Federación Minerometalúrgica de CC.OO. reitera al Gobierno su exigencia de mantenimiento de todos los centros y del empleo.

La Federación Minerometalúrgica de CC.OO., a través de su secretario general, Ignacio Fernández Tóxo, ya se dirigió al Presidente del Gobierno Sr. Aznar, exigiendo una decisión firme para el futuro de la Empresa Nacional de Santa Bárbara (ENSB) y Santa Bárbara Blindados (SBB) que mantenga todos los centros de trabajo y garantice el empleo. Esta decisión, no puede alargarse en el tiempo, ya que deteriora el futuro industrial de la ENSB y SBB.

La alternativa que la FM de CC.OO. defiende pasa por mantener la presencia pública en las dos compañías y por la alianza con un socio tecnológico internacional, que mantenga la estructura industrial actual, que garantice el empleo y el establecimiento de un adecuado plan industrial, así como la participación del sindicato en el proceso de negociación y en el futuro Consejo de Administración.

Respecto al ofrecimiento del Ministerio de Defensa alemán de

crear un eje industrial europeo en materia de Defensa, hay que considerarlo una presión y un chantaje contra el gobierno español. Este podía haber llegado a esa reflexión de crear un gran grupo de defensa, pero antes de poner en marcha los actuales procesos. Ahora su decisión no puede tomarse en función de los intereses del Gobierno alemán.

El gobierno alemán debe saber que existe en el mercado más carros que el Leopard, y que no puede resolver a costa de nuestro país la crisis de su industria de defensa, consecuencia de la re-

ducción de los presupuestos, la estandarización de los productos y la transferencia de la tecnología.

En este sentido la propuesta del Ministerio de Defensa alemán, en caso de darse conduciría a la segregación de la actual ENSB y SBB, dado que su único interés es comprar la cuota de mercado y aprovechar a nuestro país como plaza de exportación.

La FM de CC.OO. rechazará activamente cualquier solución que ponga en cuestión la continuidad de los centros productivos o haga peligrar la estabilidad del empleo.



Los sindicatos participarán en su gestión

Se crea el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid

■ Esta mañana se ha firmado un acuerdo para la creación del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, que empezará a funcionar el próximo 1 de enero de 2001, como instrumento integral en beneficio de los 260.000 trabajadores en paro de la Comunidad de Madrid.

El acuerdo para la creación del Servicio Regional de Empleo, firmado por el presidente de la Comunidad, Alberto Ruiz Gallardón, los secretarios generales de CC.OO. y UGT de Madrid, Javier López y José Ricardo Martínez, y el presidente de la patronal madrileña CEIM, Fernando Fernández Tapias, es el primero que se produce como fruto del diálogo social, y servirá para crear las condiciones necesarias para que, de manera eficaz, los trabajadores en paro accedan a un puesto de trabajo.

Durante la firma, Javier López, secretario general de CC.OO. de Madrid, manifestó que «el Servicio Regional de Empleo se constituye en eje central para avanzar hacia un Madrid de pleno empleo, ya que se trata de un instrumento potente que unifica los esfuerzos en materia de observatorio de necesidades de empleo, orientación a los desempleados, proceso de formación, intermediación, búsqueda de empleo y casación de la oferta y la demanda».

Javier López precisó que este acuerdo debe ir acompañado del suficiente esfuerzo presupuestario en las cuentas regionales para el año 2001, ya que de lo contrario este Servicio Regional de Empleo carecería de eficacia. Por último López mostró su deseo de que este acuerdo sirva para el Gobierno de la Nación y «tome buena nota de esta cultura del diálogo social en torno a los temas fundamentales».



Javier López
SECRETARIO
DE CC.OO. DE MADRID

La presión ejercida por los trabajadores ha llevado al director general del grupo a dimitir de su cargo

Trabajadores de Naviera Peninsular presentan una querrela criminal contra la dirección de la empresa

La totalidad de los trabajadores del Grupo Naviera Peninsular han decidido en asamblea presentar una querrela criminal contra la dirección de Bergé –propietaria de la empresa–, por su responsabilidad en la actual situación de crisis de la empresa. Desde hace unos días los trabajadores vienen realizando movilizaciones en el puerto de Bilbao, paralizando la carga de buques, en defensa del mantenimiento del empleo y para exigir el pago de los salarios que se les adeuda.

Los trabajadores consideran que la actuación y la falta de capacidad de la dirección del Grupo Navie-

ra –representada por Rafael Luco– está poniendo en peligro la viabilidad de la naviera, ya que no ha mostrado ninguna intención por buscar soluciones alternativas para sacar a flote a la empresa y pagar los salarios a los trabajadores.

El pasado mes de marzo Naviera Peninsular fue vendida al grupo Bergé, que más tarde solicitó la suspensión de pagos ante la situación financiera de la compañía. La naviera lleva más de 28 años operando en el Puerto de Bilbao, y cuenta con seis buques de los cuales cinco están paralizados y arrestados, y otro navega a tiempo parcial para Bergé.

CC.OO.**EN LA PRENSA DE HOY****El Diario Montañés**

CC.OO. rechazará cualquier medida unilateral del Gobierno sobre el mercado laboral o las pensiones.

Levante

CC.OO. dice que los presupuestos no consignan la deuda con los maestros de la concertada.

El Correo

Trabajadores de Babcock cortan el tráfico de trenes para reclamar una subida salarial.

El Diario Vasco

Fallece en Pasaia un trabajador tras caer desde el primer piso de una obra.

El Correo

Las trabajadoras de hogar reclaman igualdad en la Seguridad Social.

Levante

CC.OO. alerta de un incremento del paro en septiembre que no se conocía desde 1993.

Antena 3 Noticias

Duelo en las cuencas mineras de León y Asturias por la muerte de tres trabajadores.

El Periódico de Extremadura

El ayuntamiento tiene que indemnizar a 7 trabajadores.

Levante

CC.OO. denuncia presiones a sus afiliados por su labor sindical en empresas de la comarca.

ABC

Trabajadores y patronal de Boliden dejan abierto el acuerdo sobre la reducción de la plantilla.

Diario de Burgos

Los inmigrantes protestan contra la reforma prevista de la Ley de Extranjería.

La Verdad

Albacete. CC.OO. cree que la región no está preparada sus 11.000 inmigrantes.

Gara

El 58% de las trabajadoras del hogar de Bizkaia no tienen seguro.

EL OJO DE LA AGUJA

LUCA CABALLERO

ÉRASE UNA VEZ EN AMÉRICA

Anacronismo electoral en el país de la maravilla informática. El Estado de Florida y el condado de Palm Beach pueden decidir el presidente de Estados Unidos. Allí donde la tecnología crea la felicidad y sus ciudadanos zampan hamburguesas de colores, se asombra al mundo porque no tienen presidente tres días después de concluido el proceso de las elecciones presidenciales. Unas centenas, quizás decenas, de sufragios en Florida marcan la diferencia. Y unas papeletas tecnológicamente sospechosas –la zona de voto compartida a demócratas y ultras parecían inducir al error– han hecho de Palm Beach el centro de la batalla. Recuento interminable, sorprendente voto al candidato de la extrema derecha Buchanan en el condado, y una avalancha de denuncias, sobre todo de los demócratas, están a punto de conseguir que la pancarta derrote al ordenador. El resultado sigue en *stand by* y el país de la guerra de las galaxias quita y pone presidentes en una noche al dictado del poder mediático. No es que este-mos entusiasmados con el *soso*, pero si la democracia lo permite sería saludable enviar al Gobernador de Tejas a estudiar geografía mientras se prepara para volver a intentarlo. ◆

También modifica el itinerario de la manifestación de empleados públicos del próximo 16 de noviembre

El Delegado del Gobierno de Madrid declara ilegal una concentración contra el terrorismo

El Delegado del Gobierno en Madrid, Francisco Javier Ansuátegui sigue con su particular concepción del orden público. Cada día le molesta más la democracia. Recientemente ha declarado ilegal una concentración de funcionarios contra el terrorismo, tras el atentado de ETA que costó la vida a un magistrado, su escolta, su chófer y a un conductor de la EMT, en Madrid. Ansuátegui habla de "manifestación encubierta". Igualmente, este amante de la democracia en orden, ha decidido modificar el itinerario de la manifestación prevista por los sindicatos CC.OO., UGT y CSIF para el 16 de noviembre, en el marco de las movilizaciones emprendidas por

los empleados públicos en defensa de la negociación colectiva y contra la precariedad laboral y la pérdida de poder adquisitivo. El Delegado del Gobierno ordena a los participantes "a que se ubiquen en la zona peatonal de la Plaza de la Villa y a utilizar la acera y los carriles de circulación en sentido de marcha, dejando libre un carril para el paso de vehículos de emergencia y servicio público. Los participantes en la concentración final se ubicarán en la zona peatonal de Puerta del Sol, entre las calles Preciados y Carmen, sin invadir la calzada para no obstruir el tráfico rodado en la zona". Sus palabras son órdenes.

Se suman a los once siniestros mortales ocurridos esta semana

Mueren tres trabajadores en accidentes laborales

Dos jóvenes trabajadores de la fábrica "Vigas Almansa", en Albacete, murieron anoche en un accidente laboral al ser aplastados por un panel de hormigón de 5.000 kilos. El suceso se produjo sobre las diez de la noche al desplomarse sobre los dos trabajadores, de 22 y 23 años, un gran panel de hormigón de los que fabrica esta empresa que se estaba secando.

Asimismo, un trabajador de 45 años falleció ayer en una obra de Pasa Antró, Guipúzcoa, tras precipitarse al vacío desde seis metros de altura de un edificio en construcción. CC.OO. ha denunciado la falta de medidas de seguridad, ya que no existía ningún tipo de protección (ni red ni barandilla) y no disponía de ningún arnés de seguridad que sujetara al trabajador fallecido.

Según un informe de la CECU El 69,3% de las ofertas de empleo en Madrid son sexistas

El informe, realizado entre los meses de junio y septiembre por la Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU) y la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid, pone de manifiesto que el 69,3% de las ofertas de empleo que se anuncian en Madrid son sexistas y las empresas anunciadoras omiten su nombre en un 90,8%. Este estudio señala que las ofertas de empleo analizadas "recogen expresamente una preferencia sexual, así como para determinados puestos de trabajo tradicionalmente concebidos como femeninos, lo que hay que considerar, además, discriminatorio y limitativo de la igualdad".

**Gaceta Sindical**Edita: **Confederación Sindical de CC.OO.**

C/ Fernández de la Hoz, 12. 28010 Madrid

Tel: 917028110 • Fax: 917028030 • www.ccoo.es

Rodolfo Benito, secretario confederal de Organización y Comunicación

Adela Crespo, coordinadora confederal de Comunicación (acrespo@ccoo.es)**Director:** Luis María González (lmgonzalez@ccoo.es)**Redacción:** Concha Zorraquín, Goyi Cebrián, José Antonio Picas y Manoli Olmedo**Realización:** Paralelo Edición. Relatores, 1. 28012 Madrid. Tel.: 913694248 (paralelo@qar.es)